



BUSCAN ELIMINAR LA EXPIRACIÓN DE LAS RECARGAS A CELULAR

El diputado Leobardo Alcántara Martínez, del grupo legislativo del PT, impulsa una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que busca eliminar el periodo de expiración del saldo de recargas para el uso de servicios móviles de prepago.

El documento, enviado a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen, plantea como derecho de los usuarios de servicios de telefonía que el saldo de las recargas para la obtención de servicios móviles de prepago no tenga fecha de expiración. ● Antonio López

